

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Siembranueva S. A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de Siembranueva S. A. (una sociedad anónima en etapa de desarrollo constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Siembranueva S. A.** al 31 de diciembre del 2000, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin calificar nuestra opinión, hacemos mención a las Notas 1, 2, 5 y 11 a los estados financieros adjuntos, que tratan sobre los siguientes asuntos:

- Los activos principales de la Compañía consisten principalmente en inversiones en terrenos, instalaciones, plantaciones y equipo, cuya realización depende del éxito del desarrollo futuro de las propiedades.
- b) Situación económica del Ecuador e incertidumbre sobre su recuperación y reactivación, además del proceso de Dolarización y la conversión de los estados financieros de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

Informe de los auditores independientes (continuación)

- c) Cambio en el sistema de registro contable del efecto por inflación, a los resultados del año de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16.
- d) Apelación del Servicio de Rentas Internas (SRI) a la resolución del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 que dejó en suspenso los efectos tributarios del saldo de la cuenta resultado por exposición a la inflación registrado en los resultados del año.

arthur andersen

RNAE No. 058

Patricio Cevallos RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador 19 de enero del 2001 (excepto por lo que se menciona en la Nota 11, cuya fecha es 13 de marzo del 2001)

Balance general

Al 31 de diciembre del 2000 Expresado en Dólares de E.U.A.

Activo

Activo corriente:		
Efectivo en caja y bancos		1,499
Cuentas por cobrar		35,398
Inventarios		388,504
Gastos pagados por anticipado		2,323
Total activo corriente		427,724
Cuentas por cobrar a largo plazo		12,876
Propiedad, plantaciones y equipo, neto		6,365,655
Otros activos		438
Total activo		6,806,693
Pasivo y patrimonio de los accionistas		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar		137,195
Compañías relacionadas		5,268,875
Total pasivo corriente		5,406,070
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social- 10,000 acciones ordinarias y nominativas con valor		
de 0.04 cada una, totalmente pagadas	400	
Reserva de capital	1,103,955	
Utilidades retenidas	296,268	1,400,623
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		6,806,693

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este balance general.

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000 Expresado en Dólares de E.U.A.

ventas	74,014
Costo de ventas	(174,835)
Pérdida bruta	(100,221)
Otros ingresos, incluye resultado por exposición a la inflación	400,627
Otros gastos, neto	(4,138)
Utilidad neta	296,268

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado de patrimonio de los accionistas

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000 Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital social	de capital	rete- nidas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	400	1,103,955	-
Más- Utilidad neta		-	296,268
Saldo al 31 de diciembre del 2000	400	1,103,955	296,268

Utili-

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Flujos de efectivo de actividades de operación: Utilidad neta Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-	296,268
Efecto por diferencia en tasas de cambio	(138,007)
Cambios netos en activos y pasivos-	(,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Aumento en cuentas por cobrar	(44,697)
Aumento en inventarios	(165,456)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(2,323)
Aumento en otros activos	(438)
Aumento en cuentas por pagar	138,947
Aumento en compañías relacionadas	500,953
Efectivo neto provisto por actividades de operación	585,247
Flujos de efectivo de actividades de inversión:	
Adiciones a propiedad, plantaciones y equipo, neto	(3,493,632)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:	
Aumento en préstamos de compañías relacionadas	2,909,344
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	959
Efectivo en caja y bancos:	
Saldo al inicio del año	540
Saldo al final del año	1,499

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2000 Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

El objeto principal de la Compañía será la producción y comercialización de piñas. El 100% de sus ventas serán realizadas a una compañía relacionada.

Durante el 2000 las actividades principales de la Compañía corresponden a la etapa de desarrollo y fueron las siguientes:

- Adquisición de terrenos y otros activos para la operación
- Obtención de capitales
- Siembra y desarrollo de plantaciones
- Investigación y desarrollo

2. Crisis económica en Ecuador

Desde 1998, el Ecuador atravesó por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la Dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto, ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía.

Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1. Los estados financieros al 31 de marzo del 2000 se convirtieron de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 (Véase Nota 4).

Debido a que no es posible determinar el efecto de la inestabilidad económica, se desconoce hasta que grado podría afectar las operaciones futuras de la Compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la situación antes mencionada. Los efectos correspondientes a dicha situación, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el 2000 se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17 relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros (Véase Nota 5) y la Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización (Véase Nota 4), respectivamente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa. Debido al cambio en la moneda de reporte ocurrido en el 2000, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes convertir los estados financieros del año anterior a Dólares de E.U.A., bajo los lineamientos de la NEC 17. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe obligación de realizar la conversión de los estados de resultados y de flujos de efectivo.

Actualmente se encuentran en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre del 2001, o posteriores. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Cambio en la moneda de reporte-

Como parte del proceso de Dolarización, los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 y a partir de esa fecha, toda la información financiera se procesa y se reporta en Dólares de E.U.A. (Véase Nota 4).

(b) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden el valor de mercado, excepto importaciones en tránsito que están al costo de adquisición.

(c) Propiedad, plantaciones y equipo-

La propiedad, plantaciones y equipo está registrada a una base que se asemeja al costo histórico. El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(d) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000 (Véase Nota 3(a)).

4. Conversión de estados financieros de Sucres a Dólares de E.U.A.

Durante el año, el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía, adoptando el Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador, en reemplazo del Sucre Ecuatoriano. Como consecuencia del cambio en el sistema monetario, se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 mediante la cual, al 31 de marzo del 2000, la Compañía convirtió sus estados financieros de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. Los procedimientos para convertir dichos estados financieros consisten principalmente en: (a) ajustar los estados financieros en Sucres Ecuatorianos por inflación, (b) ajustar los estados financieros en Sucres Ecuatorianos por el índice especial de corrección de brecha (diferencia entre inflación y devaluación); y, (c) convertir los estados financieros ajustados a la tasa de cambio de S/.25,000 por cada Dólar de

E.U.A. A continuación se presenta un resumen de los procedimientos efectuados:

(a) Ajuste por inflación-

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, (principalmente inventarios, propiedad, plantaciones y equipo, capital social y reserva de capital) fueron ajustadas por el índice de inflación por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del 2000, el cual ascendió aproximadamente al 32%.

El efecto de la aplicación de este ajuste se registró en la cuenta resultado por exposición a la inflación en el estado de resultados adjunto.

(b) Ajuste por el índice especial de corrección de brecha-

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, fueron ajustadas por el índice especial de corrección de brecha, con el fin de reconocer la diferencia entre la devaluación y la inflación, para convertir dichas partidas a un monto similar al costo en Dólares de E.U.A. histórico a la fecha de adquisición. Dicho índice surge de la variación entre las tasas de inflación acumulada y devaluación acumulada por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991, o la fecha de origen de la transacción en caso de ser posterior, y el 31 de marzo del 2000. El índice especial acumulado de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 fue de aproximadamente 27% y fluctúa hasta un 111%, dependiendo de la fecha de origen. El índice especial de corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 fue de aproximadamente el (3.6)%.

El efecto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha, se registró en las siguientes cuentas:

- Patrimonio de los accionistas, crédito a la reserva de capital por 998,628, correspondiente al efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999; y,
- Otros ingresos, utilidad como resultado por exposición a la inflación por 400,627 (incluye ajuste por inflación), la parte correspondiente al efecto del 1 de enero al 31 de marzo del 2000.

De acuerdo con la NEC 17, los estados de resultados y de flujos de efectivo por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del 2000, no fueron ajustados por el índice de inflación, ni por el índice especial de corrección de brecha.

(c) Conversión de estados financieros-

Una vez ajustados los estados financieros al 31 de marzo del 2000, de acuerdo con los pasos mencionados en (a) y (b), dichos valores fueron divididos para la tasa de cambio de S/.25,000, para obtener los saldos convertidos a Dólares de E.U.A. a esa fecha, saldos que fueron la base para iniciar la contabilidad en dicha moneda.

(d) Saldos al 31 de diciembre de 1999 de las cuentas del patrimonio de los accionistas-

Los saldos al 31 de diciembre de 1999 de las cuentas del patrimonio de los accionistas, fueron reexpresados y convertidos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NEC 17, según se muestra a continuación:

	Capital	Reserva de
	social	capital (*)
Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue		
reportado en miles de Sucres	10,000	2,633,168
Más- Ajuste de brecha por la aplicación de la		
Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17		23,296,353
Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue		
reexpresado en miles de Sucres	10,000	25,929,521
Saldo al 31 de diciembre de 1999, convertido		
a Dólares de E.U.A.	400	1,103,955

- (*) La cuenta reserva de capital está conformada por las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para capitalizarse.
- 5. Cambio del sistema de registro para reconocer el efecto por inflación Durante el año entró en vigencia la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16, que trata sobre el sistema de corrección monetaria integral de los

estados financieros. La Compañía adoptó dicha norma, mediante la cual el efecto por reexpresión monetaria se registró en los resultados del año (Véase Nota 4).

6. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2000, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Materiales e insumos agrícolas	326,698
Importación en tránsito	61,806
	388,504

7. Propiedad, plantaciones y equipo

El saldo de propiedad, plantaciones y equipo al 31 de diciembre del 2000 fue el siguiente:

		Tasa
		anual de
		depre-
	Costo	ciación
Terrenos	1,435,318	-
Plantaciones	2,117,311	-
Obras de infraestructura	1,347,457	5 y 10%
Edificios	733,519	5%
Maquinarias y equipos	652,329	10%
Equipos de comunicación	31,601	10%
Muebles y enseres	7,603	10%
Vehículos	47,208	20%
Equipos de computación	14,128	20%
Construcciones en proceso	67,190	-
	6,453,664	
Menos- Depreciación acumulada	88,009	
	6,365,655	

8. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2000, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

Cuentas por pagar	
4,767,997	
575,711	
(74,833)	
5,268,875	

Durante el año se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Préstamos recibidos (compañías relacionadas)	2,909,344
Compras de materiales (costo de ventas)	575,711
Venta de fruta	74,614

9. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

10. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (1998).

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la pérdida tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron las siguientes:

Utilidad neta	296,268
Más (Menos)- Partidas de conciliación:	
Gastos no deducibles	7,540
Ingreso no gravable	(400,627)
Pérdida tributable	(96,819)

11. Evento subsecuente

El 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 resolvió suspender los efectos tributarios del ajuste por inflación y del ajuste especial de corrección de brecha, correspondiente al 2000 y registrados como resultado por exposición a la inflación en los resultados del año. Por su parte el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional, con el fin de invalidar dicha suspensión. A la fecha, el resultado final de esta situación es incierto y la Compañía no ha registrado provisión alguna por este concepto.